



tante acreedor a la exclusiva de fabricación y ventar del mismo, como consecuencia del actual registro de Modelo de Utilidad.

10 Como es sabido, las camas abatibles presentan el inconveniente de que, la función de plegado o desplegado es incómoda y costosa, debido al enorme peso que constituye el somier así como el colchón y demas ropa de cama, toda vez que dichas camas suelen plegarse debidamente preparadas para su uso, inconveniente éste para cuyo remedio se han ideado infinidad de mecanismos y dispositivos de complicada estructura y dotados de resortes, que con gran frecuencia resultan inútiles por el deterioro de algunas de sus innumerables piezas o rotura de algún resorte.

15 Toda esta serie de inconvenientes han sido superados por el mecanismo objeto del presente Modelo de Utilidad, puesto que éste no presenta resorte alguno ni complicados juegos de palancas que no hacen otra cosa que encarecer el mueble, sino que por el contrario dispone de un sencillísimo sistema de contrapeso y amortiguación, basado en la simple ley de compensación de fuerzas, siendo de una eficacia absoluta, que consigue el descenso y elevación del somier con toda la correspondiente ropa de cama con un esfuerzo mínimo, ya que el conjunto de piezas que componen éste sistema realizan una función de frenado en el descenso del somier y de compensación o contrapeso en la elevación del mismo.

25
30 Las características generales del mecanismo de amortiguación y contra peso para camas abatibles, consisten en -



35 disponer en el interior del mueble en que se aloja la cama
un marco de perfil en U, por entre cuyas paredes discurren
unas cantoneras situadas sobre los extremos de unas piezas
o barras poliédricas de material pesado y perfectamente equi-
libradas para la función que realizan, las cuales se hallan
unidas unas con otras por medio de una serie de tornillos,-
excepto la pieza inferior del juego de contrapesos, que se -
40 une directamente a unas pletinas o tirantes articulados al
somier, de donde podemos deducir la gran simplicidad estruc-
tural de éste mecanismo de amortiguación, que en consecuencia
hará sumamente económico al mueble en que se aplique en rela-
ción con los hasta ahora conocidos.

45 Para lograr una mejor comprensión de todas las ca-
racterísticas generales que acabamos de exponer, se acompaña,
como dijimos, una lámina de dibujos, en la que se representa
un ejemplo de realización práctica de uno de éstos mecanis-
mos de amortiguación y contrapeso para camas abatibles, de-
50 biendo hacer constar que, debido a su condición aclaratoria,
habrá de ser interpretada ampliamente y sin caracter limita-
tivo alguno.

Los referidos dibujos representan en sus figuras
como a continuación se relaciona:

55 Figura 1.- Vista frontal de un mecanismo de amor-
tiguación tal y como queda situado al abatir o plegar el so-
mier, es decir con las piezas del contrapeso colgadas, sin -
efecto alguno, del borde superior del marco, actuando solamen-
te la pieza inferior independizada de las otras.



60 Figura 2.- Vista lateral del mueble de contención del somier, con el fin de que observemos la articulación de éste con el mecanismos de amortiguación, y la posición que adopta al estar plegado.

65 Figura 3.- Vista frontal del mueble con el mecanismo de amortiguación, en la posición correspondiente a la cama abierta, es decir con todas las piezas del mecanismos actuando.

70 Figura 4.- Vista lateral del mueble con el somier debidamente extendido y listo para su uso, donde observamos la posición que adopta el mecanismo de amortiguación - y contrapeso, así como los tirantes y palancas que lo articulan al somier.

75 Figura 5.- Despiece del mecanismo en cuestión, donde apreciamos la forma de las cantoneras y de los extremos de las barras del contrapeso, así como también de los tirantes de articulación al somier.

80 Las distintas partes componentes de las figuras que acabamos de referenciar las señalaremos para su mejor localización en los dibujos, con las siguientes acotaciones - numéricas:

85 Con -1- designamos el mueble de contención de la cama, siendo -2- el marco o bastidor en "U", por el cual discurren las cantoneras -3- aplicadas en los extremos de las barras -4- del contrapeso, cuyas barras disponen de unas cavidades paralelas -5-, en las que se acoplan unos tornillos -6- que las mantienen a todas unidas entre sí y colgadas del



borde superior del mencionado marco -2-, mientras que con -7- se delimita la barra inferior del contrapeso independizada de las restantes y unida en virtud de unos tirantes -8- a la parte trasera del somier -9-, parte trasera ésta que designamos con -10- y que aparece ligeramente arqueada hacia arriba, - en tanto que con -11- damos nombre al eje de giro del somier con respecto al mueble -1-. Con -12- designamos la articulación de los tirantes -8- con la pieza contrapeso -7-, y con -13- éstos tirantes con el somier.

El funcionamiento del mecanismo así descrito se realiza como a continuación indicamos:

Al pretender descender o desplegar el somier -9- la parte trasera -10- de éste se elevará impulsando a los tirantes -8- y con ellos a la pieza inferior independiente del contrapeso designada con -7- la cual irá a su vez ascendiendo hasta establecer contacto con la también pieza inferior del juego de contrapesas unido, cuyo peso se sumará al de la pieza -7-, así como también los restantes conforme vayamos descendiendo el somier y requiriendo éste un mayor peso de compensación, hasta que una vez debidamente desplegado actúan todas las piezas del juego de amortiguación, por haber sido todas ellas ascendidas y puestas en contacto unas con otras logrando su acumulación de peso, siendo a la viceversa el funcionamiento del mecanismo en el periodo de cierre o abatimiento de la cama, pues entonces sucede que la pieza -7- vá descendiendo al ascender el somier por medio de su articulación de giro, y vá dejando suspendidas del marco y libres de peso a las piezas.



115 Finalmente solo diremos que el mecanismo que aca-
bamos de describir podrá ser fabricado en variedad de mate-
riales, tamaños y formas siendo susceptibles de acusar todas
aquellas variaciones de detalle que la práctica aconseje, -
siempre y cuando no se altere la esencialidad de su objeto,
120 puesta de relieve en la siguiente

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en Espa-
ña, que se aportan para su exclusiva reivindicación en el -
presente Modelo de Utilidad, son:

125 1.- Mecanismo de amortiguación y contrapeso para
camas abatibles, esencialmente caracterizado por disponer de
un marco de perfil en "U", acoplado en la parte interna del
mueble de contención de la cama, por el interior de cuyo mar-
co discurren unas cantoneras aplicadas en los extremos de -
130 unas barras poliédricas de contrapeso unidas entre sí por una
serie de tornillos y suspendidas del borde superior del refe-
rido marco, con un cierto espacio de separación entre ellas,
existiendo a su vez una nueva pieza contrapeso independizada
de las demas y unida por medio de unos tirantes a la parte -
135 posterior del somier de la cama, el cual se articula al mue-
ble por medio de unas puntas de eje ubicadas en sus latera-
les. Y

140 2.- "MECANISMO DE AMORTIGUACION Y CONTRAPESO -
PARA CAMAS ABATIBLES", de conformidad en un todo en lo esen-
cial y fines industriales alo descrito en la precedente me-

124663



- 7 -

30 SEP. 1966

moria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 142 líneas.

30 SEP. 1966
Madrid,

Por autorización del interesado.

D. MARIANO BARBED LOIRE

ESCALA VARIABLE
MADRID

124663

HOJA UNICA

